

## **BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO AMATEUR ON-LINE 17º ANIVERSARIO**

### **ORGANIZA**

Consortio Parque de las Ciencias de Granada.

### **PARTICIPANTES**

Puede participar cualquier persona mayor de 12 años de edad.

No podrán participar en esta experiencia aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil al Consorcio Parque de las Ciencias de Granada ni sus familiares hasta el primer grado, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga.

Tampoco podrán participar aquellas personas cuyos datos facilitados sean incorrectos o incompletos. Además, los datos facilitados deberán ser veraces.

### **TEMA**

“COMPARTIR LA CIENCIA”. Día de puertas abiertas en el Parque de las Ciencias, 12 de Mayo de 2012.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Las fotografías presentadas deberán haberse tomado en formato digital, el día 12 de mayo de 2012 en el Parque de las Ciencias.

Características técnicas de las fotografías:

- Calidad alta
- Formato: jpg

El número máximo de fotografías por autor será de 3.

### **FASES Y MECÁNICA DE LA PARTICIPACIÓN**

1ª FASE:

Para concursar es necesario enviar la/s fotografía/s a través de la Web <http://concursofotografia.parqueciencias.com>, aplicación que estará habilitada desde el día 12 de mayo hasta el 15 de mayo de 2012.

2ª FASE:

El jurado del Parque de las Ciencias hará una selección de fotografías, que aparecerán en una galería fotográfica en la Web del Parque de las Ciencias el 17 de mayo de 2012 a las 00.00 h.

### 3ª FASE

Las fotografías seleccionadas por el jurado se podrán votar online en la Web del Parque de las Ciencias a partir del día 17 de mayo de 2012 a las 00.00 h., Día Internacional de la Sociedad de la Información. La votación online estará activa desde las 00.00 h. del día 17 de mayo de 2012 hasta las 23.59 h. del día 30 de mayo de 2012. Sólo se podrá votar 1 fotografía.

### PREMIOS

El primer premio constará de un ipad. Patrocinado por **Rossellimac**

El segundo premio constará de un notebook

El tercer premio constará de un notebook

### COMUNICACIÓN DE FINALISTAS Y ENTREGA DE PREMIOS

El Parque de las Ciencias se pondrá en contacto por teléfono y correo electrónico con los ganadores, para confirmar su asistencia a la entrega de premios

Estarán invitadas a asistir a la entrega todas las personas participantes.

Las fotografías seleccionadas serán expuestas en la Web del Parque de las Ciencias, así como el nombre y apellidos de los/as autores/as a partir de la entrega de premios.

### GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas participantes en este concurso garantizan que

- Son los propietarios de las obras presentadas.
- Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y que poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- El Consorcio Parque de las Ciencias podrá reproducir las imágenes siempre con fines educativos e informativos (en ningún caso lucrativos) y siempre respetando e indicando la autoría.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso Fotográfico Amateur On-line supone la plena aceptación de las presentes bases.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, el Parque de las Ciencias de Granada realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la presente iniciativa.

## **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales, o en su caso los de su representado, serán introducidos en el fichero AGENDA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, creado bajo responsabilidad del Consorcio Parque de las Ciencias, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos con la finalidad de gestión de datos de personas de contacto. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a su tratamiento ante el responsable del fichero en la siguiente dirección: Avda. de la Ciencia, s/n – 18006 Granada.

El o la participante acepta el tratamiento de tales datos por parte del Consorcio por el mero hecho de rellenar sus datos personales en el formulario de inscripción.